



BUIN, 24 OCT. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 3193 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2678** de fecha 30 de agosto de 2019, se procede a la anulación, a contar del 01 de agosto de 2019, de la patente comercial Rol 2-3196, a nombre de Sergio Armando Lobos Sepúlveda.

3.- El **Memorándum N° 1191**, de fecha 08 de octubre de 2019, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal autorizar la modificación del Decreto Alcaldicio N° 2678/2019.

4.- La **Resolución** del Administrador Municipal, donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- **Modifíquese**, el **Decreto Alcaldicio N° 2678** de fecha 30 de agosto de 2019, que sanciona la anulación, a contar del 01 de agosto de 2019, de la patente comercial Rol ; quedando de la siguiente manera:

Donde Dice:

1.- Procédase, a contar del 01 de agosto de 2019, a la anulación de la patente comercial Rol , a nombre de Sergio Armando Lobos Sepúlveda, RUT N° , ya que según lo informado en el Acta de Inspecciones N° 4128/2019 el local se mantiene cerrado.

Debe Decir:

1.- Procédase, a contar del 01 de agosto de 2019, a la anulación de la patente comercial Rol , a nombre de **Alimento para Animales Sergio Armando Lobos Sepúlveda, RUT N°** ya que según lo informado en el Acta de Inspecciones N° 4128/2019 el local se mantiene cerrado.

2.- En todo lo demás rige lo establecido en el decreto primitivo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

MAA. CMG. mss.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Modificación Decreto\2019\Sergio Lobos Sepúlveda_Anulación Patente.docx